ACTA CONFORMACION COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El día 06 Noviembre 2025 las instalaciones de *INGENIERIA ESPECIALIZADA EN DUCTOS Y CANALES SAS*, se reunió el Representante Legal y sus trabajadores para conformar el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a la normatividad colombiana vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y todas aquellas normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. El periodo de los miembros del comité es de dos años (2) a partir de la fecha y el empleador está obligado a proporcionar por lo menos cuatro horas semanales dentro de la jornada normal de trabajo de cada uno de sus miembros para el funcionamiento del comité.

Se designa a las siguientes personas:

Por parte de la empresa a:

PRINCIPAL	SUPLENTE

Y los trabajadores nombraron a:

PRINCIPAL	SUPLENTE
	Juan Carlos Ortiz H

Integrado el Comité se procedió de acuerdo a la resolución 2013 de 1986 a nombrar al presidente y al secretario del mismo, con el objetivo de mantener la coordinación, organización y funcionamiento del comité.

El representante legal de la empresa designa a Jorge Humberto como presidente del comité y por votación del comité se nombra a Jorge Humberto como secretaria de este.

FECHA: 06 Noviembre 2025 HORA: 11:00 am

OBJETIVO DE LA REUNION:

Creación del COPASST

DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
No.	TEMA	DESARROLLO
1	Creación del COPASST	se realizó la sensibilización de la normativa aplica, las funciones del comité y la importancia de su rol dentro del SG-SST. Posteriormente, se llevo a cabo el proceso de elección de los representantes del empleador, quedando conformado el comité de la siguiente manera - Por parte del Empleador Principal: Jorge Humberto Diaz Suplente: Nelson Mora - Por parte de los trabajadores Principal: Manuel del Cristo Suplente: Juan Carlos Ortiz - Funciones Investigar causas de accidentes y mitigar riesgos Realizar inspecciones de seguridad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
No.	TEMA	DESARROLLO
		- Participar en actividades de capacitaciones SST - Analizar condiciones de trabajo y proponer mejoras - Realizar seguimiento al cumplimiento de las medidas preventivas. - Mantener Registro de (Induc). Reuniones. y actividades del comité

COMPROMISOS			
N.°	TIPO DE COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA

APROBACION DEL ACTA			
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Jorge Humberto	Director Obra	Ductos	
Nelson Mora	Geotecnia	Ductos	
Manuel del Cristo	Maestro	Ductos	
Juan Carlos Ortiz	Ayudante	Ductos	